



ANEP



UTU

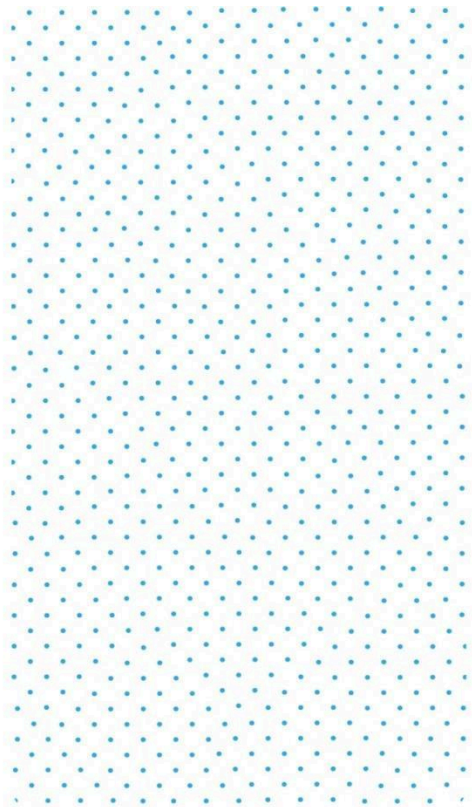


DTGA

DIRECCIÓN
TÉCNICA DE GESTIÓN
ACADÉMICA

INSPECCIÓN DOCENTE

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y DISEÑO CURRICULAR



UNIDAD CURRICULAR

PRÁCTICAS INTERCULTURALES EN EL TURISMO

4 HORAS SEMANALES

TRAMO 8 - MÓDULO ANUAL 3

ORIENTACIÓN: Alojamiento y Servicios Turísticos

RUTA FORMATIVA: Alojamiento y Servicios Turísticos binacional

ESPACIO: Técnico Profesional

COMPONENTE: Técnico Tecnológico

FUNDAMENTACIÓN

La presente guía programática tiene como finalidad acercar a los docentes orientaciones para el abordaje de las Unidades Curriculares que integran la propuesta de Bachilleratos Técnicos Profesionales (BTP) Plan 2022. La elaboración de la guía programática se enmarca en el proceso de Transformación Curricular Integral de la ANEP y de la Dirección General de Educación Técnico Profesional (DGETP) y los documentos marco que la sustentan son: 1) Plan de desarrollo estratégico de la ANEP 2020- 2024, 2) Circular N° 47/2021, 3) Marco Curricular Nacional (MCN) 2022, 4) Progresiones de Aprendizaje (PA) 2022, y 5) Plan Bachillerato Técnico Profesional Plan 2022.

El enfoque competencial que promueve el BTP considera lo establecido en el MCN, el cual incluye los principios curriculares, el perfil de egreso, sus competencias y los criterios orientadores para la organización curricular. Dentro de los principios orientadores del MCN (33:2022) se destaca la centralidad del estudiante y de sus aprendizajes, la inclusión, la pertinencia, la flexibilidad, la integralidad de conocimientos, participación y visión ética. Estos principios tienen una función integradora como se refleja en la siguiente cita:

"Un modelo curricular integral y coherente debe responder a lógicas que trasciendan las especificidades propias de los diferentes niveles educativos para encontrar una visión común a partir de principios que le otorguen sistematicidad y que hagan realidad la centralidad del estudiante como razón de ser del sistema educativo nacional. Por ello, además de los principios rectores de la educación se presenta un conjunto de principios que orientan al Marco Curricular Nacional." (MCN: 2022, p.33).

El BTP adopta en este sentido características que lo distinguen de las propuestas educativas de igual nivel, la que integra modificaciones curriculares combinando el enfoque técnico-profesional como eje central de la propuesta. El Plan está organizado en componentes curriculares, a saber alfabetizaciones fundamentales, técnico-tecnológico y autonomía curricular de los centros educativos. Las alfabetizaciones fundamentales posibilitan la culminación de la educación obligatoria, la continuación de las trayectorias educativas a un nivel superior y la navegabilidad entre subsistemas, tanto en el campo disciplinar específico, como en las competencias establecidas en el perfil de egreso general. (BTP: 2022, p.11).

La organización del Componente de Alfabetizaciones Fundamentales (BTP: 2022, 30-31):

1-Alfabetizaciones Fundamentales conformada por los Espacios Curriculares (MCN) de Pensamiento Científico-Matemático, Comunicación y Ciencias Sociales y Humanidades que responden a la resolución de los aspectos generales del ciclo.

2-Alfabetizaciones Fundamentales Aplicadas conformada por los Espacios Curriculares (MCN) de Pensamiento Científico-Matemático, Comunicación, Desarrollo Personal, Expresivo Creativo y Ciencias Sociales y Humanidades que responden a la resolución de los aspectos generales del ciclo aplicados a los conocimientos Técnicos Profesionales afín a la orientación. Estos espacios definirán las Unidades Curriculares que trabajarán los aspectos generales integrados y aplicados al Componente Técnico Tecnológico.

La organización del Componente Curricular Técnico -Tecnológico (BTP: 2022, 30-31):

Este componente está integrado por el Espacio Curricular Tecnico Profesional, en la cual se desarrollará los aspectos transversales y específicos de la orientación que atienden al fortalecimiento de las cualificaciones profesionales, incluyendo el UTULAB (laboratorio de tecnologías).

La organización del Componente Curricular autonomía curricular de los centros educativos (BTP: 2022, 32):

Este componente está integrado por las Unidades Curriculares del Espacio Curricular Técnico Profesional de Centro, que será resuelto teniendo en cuenta las particularidades de las orientaciones, el proyecto de centro y condiciones territoriales (infraestructura, plantel docentes, materiales e insumos). Los Talleres de Profundización Profesional (TPP) tienen como finalidad aportar al proceso formativo del estudiante para abordar las competencias específicas de las orientaciones, los saberes y contenidos deseables.

Finalmente la guía es parte constitutiva de la Usina que incluye el Plan BTP 2022 y por lo tanto tiene como fin ser un documento de revisión, producción y ajuste continuo como

elemento del desarrollo curricular de la propuesta. Este tomará los insumos reflexivos de los colectivos docentes entendidos como comunidades de aprendizaje que aportarán su mirada para enriquecer el currículo.

COMPETENCIAS GENERALES DEL MCN 2022 VINCULADAS AL ESPACIO TÉCNICO PROFESIONAL

El siguiente cuadro refiere a las diez competencias generales establecidas en el Marco Curricular Nacional 2022 de la ANEP que se abordan a lo largo de cada uno de los años del Plan BTP 2022, en sus dos Dominios: Pensamiento y comunicación y Relacionamiento y acción.

Tabla 1 - Competencias generales de la educación obligatoria, organizadas por dominios

Dominio Pensamiento y comunicación					
Competencia					
en comunicación	en pensamiento creativo	en pensamiento crítico	en pensamiento científico	en pensamiento computacional	metacognitiva

Dominio Relacionamiento y acción			
Competencia			
intrapersonal	en iniciativa y orientación a la acción	en relación con otros	en ciudadanía local, global y digital

Tomado del MCN (2022,p.44)

Cada espacio curricular de esta UC (Unidad Curricular) hace énfasis en las siguientes competencias y sus dimensiones, según los documentos: *Marco Curricular Nacional 2022*, *Progresiones de Aprendizaje* y lo establecido en el *Plan BTP 2022*:

Pensamiento computacional

Identifica qué aspectos del mundo real pueden ser modelados o sistematizados de manera algorítmica y qué problemas pueden solucionarse con el uso de la lógica computacional y la tecnología. Comprende y toma en cuenta en la práctica el impacto del uso de algoritmos, los avances de la tecnología y de la inteligencia artificial en la vida cotidiana. Elabora modelos con el fin de analizar, diseñar y evaluar soluciones algorítmicas utilizando la lógica de la computación y el potencial de las tecnologías de forma creativa y vinculando distintas áreas

de conocimiento. Emplea herramientas digitales y las integra a la resolución de problemas. Aplica aspectos fundamentales de las ciencias de la computación para comprender y, potencialmente, crear tecnología. (MCN, 2022, p.48).

Dimensiones

- Solución de problemas computacionales.
- Análisis de datos e información.
- Algoritmos y dispositivos.
- Transformación social.

(Progresiones de aprendizaje, 2022, p.21)

Iniciativa y orientación a la acción

Transforma ideas en acciones que promueven iniciativas personales y colectivas a partir de proyectos individuales o grupales. Planifica proyectos de forma estratégica y analiza las posibilidades para el logro de los objetivos propuestos. El desarrollo de esta competencia promueve en la persona la formulación de objetivos, manteniendo la motivación para alcanzarlos. Establece etapas para su concreción y una evaluación formativa para su posible reformulación. Monitorea y corrige durante todas las etapas del proyecto, con responsabilidad de las acciones propias y valora su impacto en lo personal y lo social-ambiental. (MCN, 2022, p.49).

Dimensiones

- Transformación de ideas en acciones.
- Diseño y desarrollo de proyectos.
- Iniciativa individual o en grupo.
- Planificación estratégica.

(Progresiones de aprendizaje, 2022, p.25)

Relación con los otros

Construye vínculos interpersonales de forma asertiva. Piensa y trabaja en equipo y comprende la importancia de la integración de los aportes individuales y actúa a favor de los objetivos comunes a partir de una construcción asertiva. Desarrolla la empatía y la solidaridad e integra la idea de la otredad, comprende las realidades, los pensamientos y sentimientos de las demás personas y promueve su valoración. Desarrolla la búsqueda de acuerdos como estrategia frente a los conflictos, gestiona el disenso en los diversos contextos de actuación y busca las mejores formas de intercambio. Equilibra y comprende las diferencias, las coincidencias y las complementariedades que se producen en entornos multi e interdisciplinarios de diversa índole. (MCN, 2022, p.50).

Dimensiones

- Vínculos asertivos.
- Reconocimiento del otro.
- Búsqueda de acuerdos ante los conflictos.
- Valoración de las diferencias, las coincidencias y las complementariedades.

(Progresiones de aprendizaje, 2022, p.25)

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

1. Participa en proyectos, propone iniciativas y toma decisiones justificadas, utilizando estrategias de negociación en equipos en los que asume diferentes roles. Valora las singularidades con apertura al intercambio y evalúa los recursos disponibles para realizar sus prácticas profesionales con vocación de servicio.
2. Identifica riesgos laborales en tareas rutinarias y no rutinarias en las distintas etapas del proceso, aplica las medidas de control establecidas en el marco normativo e implementa buenas prácticas para desarrollar y promover la cultura preventiva bajo estándares de calidad y sostenibilidad

3. Desempeña sus prácticas profesionales desde la innovación y creatividad con grados de autonomía o bajo supervisión en ámbitos productivos y/o de servicios actuando proactivamente en diferentes contextos y situaciones que le desafían.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:

PROYECTOS DE ALOJAMIENTO E INTERMEDIACIÓN TURÍSTICA

COMPETENCIAS PROFESIONALES

1. Valora la diversidad cultural y promueve prácticas respetuosas en distintos ámbitos, particularmente, en el de los servicios turísticos con un sentido reflexivo y basado en los aportes de las ciencias sociales y las humanidades para desarrollar formas respetuosas, asertivas y empáticas en la atención y relación con los visitantes.
2. Identifica, reconoce y aprecia elementos de las culturas y las identidades locales y respeta la alteridad para informar de manera rigurosa y adaptada a distintos receptores, en contextos de actividad en el campo del alojamiento, la intermediación y otros servicios turísticos.
3. Identifica, evalúa y selecciona metodologías y técnicas de estudio de diversas dimensiones de lo cultural para analizar situaciones, realizar indagaciones e investigaciones acotadas y elaborar propuestas creativas en relación con el desarrollo de un proyecto y las actividades vinculadas a la atención de visitantes en servicios de alojamiento y otras prestaciones turísticas.

SABERES ESTRUCTURANTES

- 1. DIVERSIDAD CULTURAL**
- 2. CULTURAS, IDENTIDADES Y ALTERIDAD**
- 3. METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CULTURAL**

CONTENIDOS

Desglose analítico de los saberes estructurantes

- 1.1 Concepto de cultura y diversidad cultural
 - 1.1.1 Definiciones y debates en torno al concepto de cultura
 - 1.1.2 Cultura como estructura simbólica
 - 1.1.3 Cultura como objeto de estudio
 - 1.1.2 Escuelas y teorías antropológicas
- 1.2 Turismo como objeto de estudio antropológico
 - 1.2.1 Globalización, hibridación cultural
 - 1.2.2 Dinámica y resistencias
 - 1.2.3 Relaciones entre visitantes y visitados
 - 1.2.4 Autenticidad y mercado
 - 1.2.5 Rituales, viajes y narrativas
 - 1.2.6 Consumo, cultura y turismo
 - 1.2.7 Construcción de los destinos, imagen y significación de espacios turísticos
- 2.1 Culturas e identidades culturales
 - 2.1.1 Identidad y memoria

2.1.2 Lugar, territorio y territorialidad de las manifestaciones culturales

2.1.3 Patrimonio cultural: evolución conceptual, usos y políticas patrimoniales

2.1.4 Desarrollo sostenible y cultura

2.1.5 Relaciones entre cultura y turismo

2.1.6 Turismo cultural, turismo patrimonial

2.1.7 Riesgos de banalización cultural (espectacularización, escenificación, tematización, turistización, otros)

2.2 Alteridad

2.2.1 Diferencias culturales y discriminación

2.2.2 Ciencia e ideología

2.2.3 Sociocentrismo: etnocentrismo, racismo, nacionalismo

2.2.4 Cosificación de la otredad: pobreza, etnicidad

2.2.5 Prejuicio y formación de estereotipos

2.2.6 Mirada de los otros y la figura del turista: estereotipos y prejuicios

3.1 Métodos de investigación en ciencias sociales

3.1.1 Enfoques teóricos y técnicas de investigación

3.1.2 Técnicas cuantitativas y cualitativas

3.1.3 Dimensión etnográfica y trabajo de campo

3.1.4 Características y modalidades de la observación

3.1.5 Entrevista: tipología y situación de entrevista

3.2 Representación datos y comunicación de resultados

3.3 Fuentes de información y datos

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El Plan BTP 2022 incluye orientaciones metodológicas donde se describen diversas estrategias plausibles a ser empleadas por los docentes de acuerdo a las particularidades de cada una de las unidades curriculares y que siguen los lineamientos de la Educación Inclusiva, considerada política transversal del Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 de la ANEP. Uno de sus objetivos estratégicos fundamentales es proteger las trayectorias educativas de los estudiantes garantizando su acceso, permanencia y egreso de las diversas opciones de la oferta educativa de la DGETP, fomentando tanto la participación de los estudiantes como el desarrollo de aprendizajes de calidad. Se detallan a continuación las metodologías y estrategias sugeridas tanto en el en el Plan BTP (2022: p 35) como en el Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 :

Aprendizaje Cooperativo.	Aprendizaje a través de lo lúdico y la gamificación.
Aprendizaje a través de situaciones auténticas.	Experimentación.
Aprendizaje por inducción.	Formación en ámbitos de trabajo.
Aprendizaje por indagación.	Debate/Foro de Discusión.
Aprendizaje basado en proyectos.	Pensamiento de Diseño.
Aprendizaje basado en problemas.	STEAM.
Método expositivo / Clase magistral.	Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).
Estudio de casos.	
Portafolio de evidencias.	

La educación inclusiva es un proceso, que se caracteriza por la ponderación de un conjunto de principios que promuevan el acceso, la participación y el logro educativo a todas las personas, en particular a aquellas en diferentes condiciones subjetivas y situaciones sociales (permanentes o transitorias) en las que puedan ser vulnerados sus derechos.

Es un proceso que pretende eliminar las posibles barreras que se presenten al aprendizaje y la participación plena y activa en la trayectoria educativa. En una propuesta educativa, puede ser desde la falta de un material en formato accesible hasta la forma de presentación de pruebas o evaluaciones y la falta de contextualización. Es importante, entonces, contar con información disponible sobre aquellas barreras que se presentan en cada centro educativo, a fin de trabajar colectivamente para su eliminación.

En tal sentido, para el trabajo a nivel áulico se propone la perspectiva del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Implementar esta perspectiva implica crear entornos de aprendizaje que incluyan a todos los estudiantes de un aula, a sus diversas necesidades y modos de ser y estar en la escuela, manteniendo las expectativas elevadas, ofreciendo un abanico de posibilidades que permita alcanzarlas y generar nuevas. Dicho enfoque no implica dejar de lado el uso de herramientas de apoyo, del trabajo articulado con otros espacios dentro y fuera de las escuelas, así como el uso de materiales de apoyo específicos.

El DUA se basa en tres principios que refieren a la diversidad en los ritmos de aprendizaje, de acercamiento al saber como de expresar el conocimiento.

El primero implica proporcionar opciones de percepción, de lenguaje y símbolos y de comprensión (Cast, 2008). Las distintas opciones para la comprensión se refieren tanto a estrategias como a recursos. Algunas estrategias que se podrían incluir serían: carteleras como soporte de recursos educativos, soporte de portfolios e interactivas con respecto a los procesos de aprendizaje como de enseñanza (Anijovich, 2018).

El segundo principio del DUA, refiere a ofrecer múltiples medios para la Acción y la Expresión (Cast, 2008, pp 14-24), esto nos lleva a la planificación de las actividades, las formas de aproximarse al saber por parte de los inexpertos, la modalidad en que le permiten

acceder a las herramientas y tecnologías propias del área como a otros que favorecen el aprendizaje.

El tercer Principio del DUA refiere a proporcionar múltiples medios para la motivación e implicación en el aprendizaje. La dinámica propia de la Educación Tecnológica es una metodología que continuamente proporciona opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia, aumentando -tanto para cada estudiante como para el equipo- la importancia de las metas y objetivos en el transcurso de cualquier proyecto educativo o educativo-productivo. En las mismas es lógico y previsible el variar los niveles de desafío y de apoyo individual grupal y colectivo, fomentando la colaboración y la comunicación entre los estudiantes como entre estos y los docentes, como con los sujetos a quienes se les provee el servicio.

Esta Unidad Curricular será la responsable de trabajar el espacio Laboratorio de Tecnologías UTULAB establecidos en el Plan 2022 BTP. UTULAB “...funcionará como un Espacio Tecnológico Educativo de Centro que desarrollará actividades cuyo objetivo es conocer y dominar el uso de técnicas digitales, progresando este conocimiento, desde el reconocimiento y uso, hasta el desarrollo de diferentes tipos de proyectos en variados contextos; logrando materializar el diseño con fabricación digital, a través de metodologías analíticas, creativas y colaborativas. (Plan BTP Pág. 29). Los UTULAB proponen para su desarrollo la metodología del Pensamiento de Diseño, la cual se caracteriza por ser “...procesos colaborativos que involucran el pensamiento crítico, científico y creativo, y están orientados a la reflexión-acción. (...) se pone en juego el conocimiento, la técnica, la experimentación y la creatividad hacia la generación de diversas soluciones posibles, se maquetan y prototipan las ideas para su testeo y validación, y se desarrollan habilidades de comunicación”. (GT-UTULAB)

Además de las metodologías mencionadas previamente, se considerará el abordaje de las competencias generales del MCN 2022, competencias transversales y las competencias específicas establecidas en esta guía programática; así como también, las orientaciones

técnicas de los inspectores y/o referentes académicos.

Para esta unidad curricular se sugiere:

Es fundamental tener en cuenta que el perfil de la UC TP- Debates contemporáneos sobre turismo es práctico y se orienta a poner en acción los saberes integrados y ofrecer herramientas para la profundización de las competencias trabajadas a lo largo del ciclo formativo -en ese sentido, crea oportunidades para revisar y profundizar competencias del dominio de pensamiento y comunicación y las vinculadas con el dominio de relacionamiento y acción (MCN, 2021)-, a través del desarrollo de actividades que promuevan el debate en formato taller y el análisis de la realidad mediante la propuesta de ejercicios de indagación e investigación. En este sentido, el TP tiene la posibilidad de facilitar la familiarización con algunas prácticas técnicas y metodológicas de las ciencias sociales y su uso en el diseño de propuestas dirigidas a atender necesidades del sector que puedan ser identificadas por los estudiantes como oportunidades para la puesta en acción de sus saberes técnico-profesionales (tanto en formulaciones teóricas o emulaciones como en propuestas prácticas realizables) en la elaboración de una propuesta proyectual desarrollada en forma colaborativa.

La planificación y desarrollo del TP deberá vincular las cuestiones de carácter conceptual con actividades prácticas sobre estudios de casos, estudios en territorio, instancias de discusión con referentes o informantes calificados (tipo mesas redondas, entrevistas, etcétera), y otras estrategias que hagan posible la problematización de la realidad y la familiarización con los saberes y las técnicas.

La actividad turística ofrece un campo muy rico para la reflexión sobre el mundo contemporáneo, las transformaciones fruto del desarrollo de las nuevas condiciones de consumo y circulación de personas, las producidas por el impacto de las tecnologías digitales en los procesos de comercialización y atención al público, etcétera. También es un espacio primordial y multivalente de interacción entre personas de orígenes diversos y necesidades distintas. De ese modo, el trabajo en el sector exige contar con habilidades sociales y culturales complejas, no sólo para comprender su dinámica y efectos, sino, especialmente, para responder a los desafíos de la atención de las necesidades de los visitantes y, también, de las comunidades receptoras. En ese sentido, será indispensable que, quienes estén a cargo de este taller, actualicen permanentemente su abordaje, estén atentos a las novedades e

innovaciones del sector y estimulen en los estudiantes una actitud curiosa y crítica sobre la realidad.

Del mismo modo, las estrategias de trabajo orientadas a facilitar procesos de aprendizaje tienen que tener en cuenta la importancia de la promoción de formas creativas y divergentes de analizar los contextos, que impulsen el desarrollo de la imaginación a la vez que la mirada crítica y reflexiva sobre las potenciales implicancias de lo novedoso. Se promoverán formas activas y creativas que potencien su autonomía y favorezcan el desarrollo de comunicación y trabajo colaborativo.

En relación con el diseño de proyectos, independientemente de que se trate de ejercicios hipotéticos, se promoverá que los estudiantes desarrollen un diseño bajo orientación docente, operen con algunas herramientas técnicas y metodológicas de las ciencias sociales que resulten oportunas en esa formulación y se familiaricen con la exposición, defensa, promoción y argumentación (orales y escritas) de sus propuestas. En la actualidad, el acceso a la información es desafiante, lo que exige desarrollar habilidades para distinguir y gestionar la información más que para buscarla. El diseño de las actividades debe tener en cuenta la diversidad de recursos disponibles, la variedad de contenidos y la singularidad de los grupos en su enclave territorial.

Tanto la formulación de la planificación anual como el diseño de las actividades tendrán un abordaje multidisciplinar y se procurará el diálogo permanente con las demás unidades curriculares del curso. Al menos, una actividad de evaluación será planificada en colaboración con otra u otras unidades curriculares. La actividad turística siempre ocurre en territorio por lo que se considera oportuno planificar y realizar salidas de campo como parte integral de la metodología de trabajo. Al menos una de estas salidas deberá realizarse como proyecto interdisciplinar de la sala docente del BTP Alojamiento y Servicios turísticos.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

En referencia a la evaluación, se considera de interés abordar los procesos de desarrollo competencial atendiendo los aportes brindados por el documento de Progresiones de Aprendizajes 2022 y los sustentos teóricos que se citan a continuación. De esta manera se

entiende el proceso de evaluación desde una mirada formativa, que incorpora dispositivos que alientan la retroalimentación con instancias de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, consideradas como prácticas sistemáticas que fortalecen los procesos de aprendizaje. “Cuando hablamos de evaluación nos referimos a un proceso por el cual recogemos en forma sistemática información que nos sirve para elaborar un juicio de valor en función del cual tomamos una decisión” (Anijovich y Cappelletti, 2017, pág. 35).

Este tipo de evaluación procura la toma de conciencia de los estudiantes sobre su propio proceso de aprendizaje, promoviendo su responsabilidad en él, a la vez que desarrolla procesos metacognitivos al respecto.

El sentido de la evaluación reconoce las estrategias de enseñanza y los procesos de aprendizaje que se espera desarrollen los estudiantes. De esta manera si bien, el diagnóstico, la verificación, la devolución y la certificación son algunas de las funciones que puede presentar la evaluación, se destaca entre ellas la función pedagógica que procura la mejora de los aprendizajes -de estudiantes y docentes- y en ese sentido que la evaluación deviene en evaluación para el aprendizaje, al decir de Anijovich “...en su función pedagógica, la evaluación es formativa dado que aporta información útil para reorientar la enseñanza (en caso de ser necesario)” (Anijovich y Cappelletti, 2017, pág. 12).

Evaluar por competencias implica transformar la práctica educativa. Esta debe trascender la internalización de los contenidos conceptuales de la esfera cognitiva. La competencia se va desarrollando al entrar en contacto con la propia tarea, proyecto o creación y su evaluación deberá entenderse como un acompañamiento a este proceso de aprendizaje, que lleva al estudiante a atravesar diversos contextos y situaciones. La competencia no puede ser observada directamente en toda su complejidad, pero puede ser inferida del desempeño. Esto requiere pensar acerca de los tipos de actuaciones que permitirán reunir evidencia. (Tobón, 2004).

Para esta Unidad Curricular se sugiere:

Como se ha dicho, la UC TP- Debates contemporáneos sobre turismo tiene un perfil orientado a la articulación de cuestiones metodológicas, saberes prácticos y competencias

técnicas y profesionales desarrolladas a lo largo del ciclo formativo. En ese sentido, es un espacio ideal para acompañar la elaboración de una propuesta proyectual desarrollada por los estudiantes. Esta intención ha sido tomada en cuenta en la propuesta de contenidos, cuyo desarrollo puede hacerse en forma no lineal y, por tanto, la evaluación debe atender a esa interconexión. En la planificación del curso se definirán criterios y propuestas de evaluación acordes a esas intenciones formativas y con estrategias que permitan valorar el proceso de incorporación de esas competencias, a través de evidencias que den cuenta de la adquisición, no solo de conocimientos, sino de formas en que los y las estudiantes operan con esos conocimientos, se desenvuelven en sus procesos de aprendizaje y se muestran capaces de vincular la teoría con los desafíos de la actividad práctica y en situaciones simuladas de trabajo.

La evaluación será, fundamentalmente, formativa, para lo cual los instrumentos deben ser diversos y pasibles de ser comprendidos y apropiados por las y los estudiantes. Si se desarrollan instrumentos que permitan definir indicadores (listas de cotejo, escalas de valoración, rúbricas, etc.), serán objeto de reflexión con los grupos, de modo de generar oportunidades para que los estudiantes asuman progresivamente formas autónomas de gestión de sus aprendizajes, prácticas de autoevaluación y de evaluación entre pares.

Es recomendable diseñar estrategias y herramientas variadas para observar y valorar estos procesos, de modo de atender a la diversidad de los procesos de aprendizaje y potenciar las experiencias de evaluación. El formato de los instrumentos de evaluación estará acorde a las decisiones pedagógicas y didácticas definidas en la planificación que realice el o la docente a cargo del curso y el grupo y serán consideradas como parte de las definiciones técnicas docentes. Es indispensable considerar propuestas de evaluación que articulen más de una unidad curricular para promover formas de trabajo interdisciplinario.

REFERENCIAS

ANEP (2022), *Marco Curricular Nacional*, Montevideo.

ANEP (2022), *Progresiones de Aprendizaje*, Montevideo.

Anijovich, R, Cappelletti, G. (2018). *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires, Paidós.

DGETP (2022), *Plan BTP*. Montevideo.

Tobón, S. (2004). *Formación basada en competencias: pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Ecoe Ediciones, Bogotá.

BIBLIOGRAFÍA

Blanco-Gregory, R. (2021) Sociedad del ocio y el turismo: paradojas y contradicciones. En Cambero, F. et al (Coord.) Recursos turísticos, territorio y sociedad en Extremadura: catalogación, nuevos usos y perspectivas. Cap. 10. pp. 233-256. Universidad de Extremadura, España.

Coronado, Gabriela. (2015). De la curiosidad a la prioridad: el lugar del turismo en la antropología. *Desacatos*, (47), 90-97. URL:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2015000100006&lng=es&tlng=es.

Corbetta, P., Fraile Maldonado, C., y Fraile Maldonado, M. (2007). Metodología y técnicas de investigación social (Ed rev ed.). Madrid etc.: McGraw Hill.

de Esteban Curiel, J. (coord.) (2010). Métodos de investigación aplicados al turismo. España. Dykinson

Ferrari, G. (2009). Principales tendencias de investigación en turismo (1a ed.). Oviedo: Septem.

Garay, C. (2019). Investigar en turismo. Una introducción. Argentina: EdULP. URL:
<https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/book/1269#accordion-1>

Gialdino, I. V. (2009). Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona: GEDISA

Gil Pascual, J.A. (2011). Técnicas e instrumentos para la recogida de información. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Gutiérrez Brito, J. (2013) El turismo que vemos y contamos técnicas de investigación social aplicadas al turismo. España: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Gutiérrez Brito, J. (Coord.) (2006) La investigación social del turismo perspectivas y aplicaciones. España: Thomson-Paraninfo

Hall, M. (2011). Fieldwork in tourism: Methods, issues and reflections. London: Routledge

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P., García Espejo, M. I., y Limón Cano, S. (2010). Fundamentos de metodología de la investigación. Madrid: McGraw-Hill.

Hernández, M. y Vaquero, M. (1998). Fuentes y técnicas para el estudio del turismo en las ciudades históricas. *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, ISSN 0211-0563, N° 47, 1998, pp. 326-334. URL: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/34875.pdf>

Iglesias i Millan, J. (2001). Técnicas de investigación aplicadas al sector turístico. España. Síntesis.

Jennigs, G. (2010) Tourism Research. Wiley London

Knaflitz, C. N. (2015). Storytelling with data: A data visualization guide for business professionals. John Wiley y Sons.

Gudynas, E. (2000), Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible. URL: <http://ambiental.net/wp-content/uploads/2000/01/GudynasDS5.pdf>

Hiernaux-Nicolas, D.; Osorio García, M. y Vázquez Gómez, R. (Coords.) (2020) Imaginarios sociales y el turismo: conceptos y aplicaciones. Cap. 3, pp-75-80.

Korstanje, M. (2014). Teoría turística. Del choque cultural a la percepción del riesgo. En: TURYDES: Revista sobre Turismo y Desarrollo local sostenible. Vol. 7, N°. 16 Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/8171070.pdf>

Ledhesma, M. (2020) ¿Quién dijo que el turismo es una industria sin chimeneas? URL: <https://www.periodismoturistico.org/post/qui%C3%A9n-dijo-que-el-turismo-es-una-industria-sin-chimeneas>

MacCannell, D. (2003). El turista: una nueva teoría de la clase ociosa. Barcelona: Melusina.

Miceli de Araújo, S. (2002). Artificialidad y autenticidad. El turismo como experiencia antropológica. En: Estudios y perspectivas en turismo. Buenos Aires: CIET. Vol. 11 N° 1 y 2, pp. 134-143.

Moreno Gil, S. ; Korstanje, M.; Picasso Peral, P. (2020). El turismo como objeto de investigación. Rosa dos Ventos, vol. 12, núm. 1. Universidade de Caxias do Sul, Brasil. URL: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=473563286007>. DOI: <https://doi.org/10.18226/21789061.v12i1p81>

Phillimore, J., y Goodson, L. (2004). Qualitative research in tourism: Ontologies, epistemologies and methodologies (1st ed.). London: Routledge.

Salazar, N. (2006). Antropología del turismo en países en desarrollo: análisis crítico de las culturas, poderes e identidades generados por el turismo. *Tabula Rasa*, (5), 99-128. URL: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-24892006000200006&lng=en&tlng=es

Salazar, N. (2020). La antropología del turismo se hace mayor: ¿más que un matrimonio de conveniencia? *Disparidades. Revista de Antropología*, 75(1), enero-junio 2020. DOI: <https://doi.org/10.3989/dra.2020.001e>

Sancho Pérez, A. (2001) "Apuntes de metodología de la investigación en turismo", Ed: Organización Mundial del Turismo (OMT). URL: https://lacoa.weebly.com/uploads/1/0/5/0/10504504/apuntes_de_metodologia_de_la_investigacion_en_turismo.pdf

Smith, V. L. (Ed.). (1989). *Hosts and Guests: The Anthropology of Tourism* (2nd ed.) (Anfitriones e invitados: la antropología del turismo, 2ª edición). University of Pennsylvania Press. <http://www.jstor.org/stable/j.ctt3fhc8w>

Palou Rubio, S. y Mancinelli, F. (2016). El turismo como refractor. *Quaderns*, 32, pp. 5-28. URL: <https://core.ac.uk/download/pdf/83005207.pdf>

Universidad Externado de Colombia (s/f) Debates contemporáneos sobre el turismo. Colección de libros de investigación con temáticas centrales. Colombia

Urry, J. y Larsen, J. (2011). The tourist gaze 3.0 (La mirada del turista 3.0). California: Sage Publications.

Se ha optado por usar los términos generales en masculino, sin que ello implique discriminación de género. (Resolución n.º 3628/021, Acta n.º 43, Exp. 2022-25-1-000353, 8 de diciembre de 2021).



ANEP



UTU



DTGA

DIRECCIÓN
TÉCNICA DE GESTIÓN
ACADÉMICA

**Espacio* para la reflexión y aporte del Docente sobre
el desarrollo de la presente Guía Programática:**

*Estos insumos serán tomados en cuenta para la elaboración de la presente Guía Programática.